

éstos no tienen nombramiento expedido por la autoridad y prestan sus servicios en virtud de contrato como simples particulares.»  
 Lo transcribo á Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, sirviéndose acusarme recibo.  
 México, 3 de diciembre de 1909.  
 —El tesorero general, *J. Arrangóiz*.  
 —Al....

*Sorteo quinto de bonos del Estado de Veracruz, emitidos para las obras de Puerto México.*

Tesorería general de la Federación.—México.—Departamento de Glosa.—Grupo 3°

*Quinto sorteo de bonos del Estado de Veracruz, emitidos para las obras de Puerto de México, celebrado en esta Tesorería el día de hoy.*

FONDO DE AMORTIZACIÓN.

2<sup>o</sup>/<sub>o</sub> municipal recaudado por la aduana de Coatzacoalcos, como sigue:

En junio .....	\$	437.98	
En julio .....		448.32	
En agosto .....		1,932.50	
En septiembre .....		2,314.50	
En octubre .....		6,521.79	
En noviembre .....		4,147.78	
Suma .....	\$	15,802.87	

Intereses de 1° de enero á 30 de junio último sobre los fondos procedentes de la venta de los bonos ..		323.49	
Fracción sobrante del sorteo anterior .....		145.96	16,272.32

DEDUCCIONES.

Para considerar en la próxima liquidación .....	\$	272.32	
Suma amortizable .....	\$		16,000.00

*Lista de bonos sorteados y que, á partir del primero de enero próximo, serán pagados á la par, dejando desde esa fecha de ganar interés.*

Números: 24, 31, 80, 200, 201, 203, 228, 232, 235, 262, 343, 364, 375, 378, 530 y 668.—Dieciséis bonos de á \$1,000 cada uno.....\$ 16,000.00

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de los expresados bonos, á fin de que los presenten á esta tesorería general para que les sea reembolsado su importe.

México, 4 de diciembre de 1909. — Al margen: el oficial que despacha, *R. E. Marín*.—El tesorero general de la Federación, *J. Arrangóiz*.—Por la secretaría de Hacienda: El jefe del departamento de Crédito y Comercio, *E. Martínez Sobral*. — Secretario, el jefe del departamento de glosa de la tesorería general de la Federación, *J. Miguel Guadalupe*.

Intervine en el sorteo: el contador mayor de Hacienda, *Angel Be-rea*.

*Sorteo sexto de bonos del Estado de Sinaloa.*

Tesorería general de la Federación.—México.—Departamento de Glosa.—Grupo 3°.

*Sexto sorteo de bonos del Estado de Sinaloa celebrado en esta Tesorería el día de hoy.*

FONDO DE AMORTIZACIÓN.

2<sup>o</sup>/<sub>o</sub> municipal recaudado por la aduana de Mazatlán, como sigue:

En junio último .....	\$	1,693.61	
En julio .....		1,042.68	
En agosto .....		1,423.31	
En septiembre .....		1,010.62	
En octubre .....		1,614.87	
En noviembre .....		1,176.07	
Suma .....	\$	7,961.16	

Completo de la recaudación del 2 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> en octubre de 1908.....\$	1.18	
Entregas del gobierno del Estado correspondientes á los meses de julio á noviembre de 1909.....	7,500.00	
Saldo de intereses abonados por el Banco Central en la cuenta de los fondos procedentes de la venta de los bonos.....	1,575.54	
Fracción sobrante del sorteo anterior.....	64.90	17,102.78

DEDUCCIONES

Comisión de 1 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> al Banco Central Mexicano sobre \$14,987.50 que importa el cupón núm. 6.....	149.87	
Comisión de 1 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> al mismo sobre \$16,700 que importa la amortización que se va á verificar.....	167.00	316.87
		<hr/>
	\$	16,785.91
Para considerar en la próxima liquidación.....		85.91
		<hr/>
Suma amortizable.....	\$	16,700.00

*Lista de bonos favorecidos y que, á partir del primero de enero próximo, serán pagados á la par, dejando desde esa fecha de ganar interés.*

Letra A.—Núms. 86, 113, 161, 232, 235, 263, 352, 377, 378 y 380.—Diez bonos de á \$1,000 cada uno.....\$	10,000.00
Letra B.—Núms. 430, 436, 648, 655, 662, 713, 733, 787, 853 y 874.—Diez bonos de \$500 cada uno....	5,000.00
Letra C.—Núms. 931, 953, 954, 955, 991, 994, 996, 1,011, 1,032, 1,036, 1,042, 1,063, 1,190, 1,231, 1,254, 1,266 y 1,319.—Diecisiete bonos de á \$100 cada uno.....	1,700.00
	<hr/>
Suma sorteada.....\$	16,700.00

Lo que se pone en conocimiento del público, á fin de que los tenedo-

res de los bonos enumerados en la lista anterior, se presenten á verificar su cobro en el Banco Central Mexicano, en donde está constituido el fondo de amortización.

México, 4 de diciembre de 1909. — Al margen: El oficial que despacha, *R. E. Marín*.—El tesorero general de la Federación, *J. Arrangóiz*.—Por la secretaría de Hacienda, el jefe del departamento de Crédito y Comercio, *E. Martínez Sobral*.—Secretario, el jefe del departamento de Glosa de la tesorería general de la Federación, *J. Miguel Guadalupe*.—Intervine en el sorteo: el contador mayor de Hacienda, *Angel Berea*.

*Sorteo quinto de bonos del Estado de Tamaulipas.*

Tesorería general de la Federación.—México.—Departamento de Glosa.—Grupo 3<sup>o</sup>.

*Quinto sorteo de bonos del Estado de Tamaulipas, segunda serie 1906, celebrado en esta Tesorería el día de hoy.*

FONDO DE AMORTIZACIÓN.

Entregas del ayuntamiento de la ciudad de Tampico, por la parte que del impuesto de aguas, recaudado en los meses de junio á noviembre últimos, corresponde al fondo de amortización, según contrato.....\$	7,500.00	
Intereses del 1 <sup>o</sup> de mayo al 31 de octubre últimos, abonados por el Banco Central Mexicano sobre los fondos procedentes de la venta de los bonos.....	2,947.52	
Fracción sobrante del sorteo anterior.....	67.06	10,514.58

DEDUCCIONES.

Comisión de 1 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> al Banco Central sobre \$22,205, importe del cupón núm. 6.....\$	222.05	
Comisión de 1 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> que también se abona al Banco sobre \$10,100, que importa la amortización que se va á verificar.....	101.00	323.05
		<hr/>
	\$	10,191.53
Para considerar en la próxima liquidación.....		91.53
		<hr/>
Suma amortizable.....	\$	10,100.00

*Lista de los bonos favorecidos y que, á partir del 1º de enero próximo, serán pagados á la par, dejando desde esa fecha de ganar interés.*

Letra E.—Núms. 200, 316, 537, 799, 849, 862, 952, 970, 1,044, 1,064, 1,095, 1,108, 1,237, 1,345, 1,507, 1,552, 1,572, 1,610 y 1,616.—Diecinueve bonos de á \$500...\$	9,500.00
Letra F.—Núms. 1,672, 1,808, 1881, 1,909, 1,910 y 2,120. —Seis bonos de á \$100.....	600.00
Suma sorteada.....	\$ 10,100.00

Lo que se pone en conocimiento del público, á fin de que los tenedores de los bonos enumerados en la lista anterior, se presenten á verificar su cobro en el Banco Central Mexicano, en donde está constituido el fondo de amortización.

México, 4 de diciembre de 1909.  
—Almargen: el oficial que despacha,  
*R. E. Marin.*—el tesorero ge-

neral de la Federación, *J. Arrangóiz.*—Por la secretaría de Hacienda: el jefe del departamento de Crédito y Comercio, *E. Martínez Sobral.*—Secretario: el jefe del departamento de Glosa de la tesorería general de la Federación, *J. Miguel Guadaluja.*—Intervine en el sorteo: el contador mayor de Hacienda, *Angel Berea.*

*Sorteo vigésimosegundo de bonos del Estado de Tamaulipas.*

Tesorería general de la Federación.—México.—Departamento de Glosa.—Grupo 3º

*Vigésimosegundo sorteo de bonos del Estado de Tamaulipas, primera serie, celebrado en esta Tesorería el día de hoy.*

FONDO DE AMORTIZACIÓN.

2% municipal recaudado por la aduana de Tampico en octubre último.....	\$ 12,870.85
En noviembre.....	11,863.47
Cálculo para diciembre actual.....	12,367.16
Al frente.....	\$ 37,101.48

Del frente.....\$ 37,101.48

Cantidad que del impuesto de aguas de la ciudad de Tampico, recaudado en los meses de septiembre y octubre últimos, se destina á aumentar el fondo de amortización. (Art. 9º del contrato de 15 de agosto de 1902).....	5,000.00	
Fracción sobrante del sorteo anterior.....	47.99	42,149.47

DEDUCCIONES.

Lo que se adeuda al Banco Central por error de más en el cálculo para septiembre próximo pasado.....	\$ 135.91	
Comisión de 1% al Banco Central sobre \$20,742.50, importe del cupón núm. 26....	207.42	
Comisión de 1% que también se abona al Banco sobre \$41,300, que importa la amortización que se va á verificar.....	413.00	756.33
		\$ 41,393.14
Para considerar en la próxima liquidación.....		93.14
Suma amortizable.....		\$ 41,300.00

*Lista de bonos favorecidos, y que, á partir del 1º de enero próximo, serán pagados á la par, dejando desde esa fecha de ganar interés.*

Letra A.—Números: 1, 46, 62, 68, 79, 132, 208, 209, 218, 271, 355, 411, 420, 466, 550, 617, 618, 718, 781 804, 958 y 959.—Veintidós bonos de á \$1,000 cada uno...\$	22,000.00
Letra B.—Números: 1,140, 1,169, 1,222, 1,240, 1,305, 1,320, 1,392, 1,490, 1,808, 1,810, 1,878, 1,917, 1,962, 1,991, 2,148, 2,175, 2,443, 2,538, 2,740 2,780, 2 834, 2,982, 3,015, 3,020, 3,021, 3,080, 3,103, 3,145, 3,267, 3,287, 3,353, 3,458 y 3,486.—Treinta y tres bonos de á \$500 cada uno.....	16,500.00
Letra C.—Números: 3,514, 3,522, 3,696, 3,774, 3,807, A la vuelta.....	\$ 38,500.00

De la vuelta.....	\$ 38,500.00
3,953, 3,957, 4,135, 4,185, 4,272, 4,753, 4,851, 4,966, 5,145, 5,277, 5,788, 5,798, 5,804, 5,948, 5,976, 6,529, 6,555, 6,773, 6,800, 7,116, 7,305, 7,693 y 7,707.—Vein- ticho bonos de á \$100 cada uno.....	2,800 00
Suma sorteada .....	\$ 41,300.00

Lo que se pone en conocimiento del público, á fin de que los tenedores de los bonos enumerados en la lista anterior, se presenten á verificar su cobro en el Banco Central Mexicano, en donde está constituido el fondo de amortización.

México, 4 de diciembre de 1909.—Al margen: El oficial que despacha, *R. E. Marin*.—El tesorero general de la Federación, *J. Arrangóiz*.—Por la secretaría de Hacienda: El jefe del departamento de Crédito y Comercio, *E. Martínez Sobral*.—Secretario: El jefe del departamento de Glosa de la tesorería general de la Federación, *J. Miguel Guadalajara*.—Intervine en el sorteo: El contador mayor de Hacienda, *Angel Berea*.

Sorteo vigésimoséptimo de bonos del Estado de Veracruz.

Tesorería general de la Federación —México.—Departamento de Glosa.—Grupo 3°

Vigésimoséptimo sorteo de bonos del Estado de Veracruz, correspondiente á la trigésimaprimerá amortización trimestral (octubre á diciembre de 1909), celebrado en esta Tesorería el día de hoy.

FONDO DE AMORTIZACIÓN.

Importe del 2% municipal recaudado por la aduana de Veracruz en octubre último	\$ 32,439 00
En noviembre .....	33,924 30
Cálculo para diciembre actual .....	33,181 65
En poder del Banco Nacional de México, por error de cálculo para septiembre último.	10,991 64
Cantidad no considerada en la liquidación anterior.....	83 60
	110,620 19
Al frente.....	\$ 110,620 19

DEDUCCIONES

Del frente.....	\$ 110,620 19
Comisión de 1% al Banco Nacional de México sobre \$28,488.75, importe del cupón núm. 31.....	284 88
Comisión de 1% que también se abona al Banco por la amortización que se va á verificar de \$109,200.....	1,092 00
	1,376 88
	\$ 109,243 31
Para considerar en la próxima liquidación.....	43 31
	Suma amortizable..... \$ 109,200 00

Lista de bonos favorecidos y que, á partir del 1° de enero próximo, serán pagados á la par, dejando desde esa fecha de ganar interés.

Letra A.—Núms. 130, 226, 233, 256, 262, 274, 277, 298, 322, 348, 370, 375, 468, 494, 520, 602, 626, 638, 643, 706, 857, 871, 882, 940, 967, 1,087, 1,122, 1,125, 1,138, 1,153, 1,238, 1,289, 1,354, 1,373, 1,417, 1,429, 1,474, 1,572, 1,577, 1,582, 1,601, 1,704, 1,726, 1,752, 1,789 y 1,838.—Cuarenta y seis bonos de á \$1,000 ..	\$ 46,000 00
Letra B.—Núms 2,052, 2,060, 2,256, 2,402, 2,427, 2,458, 2,481, 2,560, 2,578, 2,599, 2,617, 2,653, 2,664, 2,676, 2,717, 2,763, 2,859, 2,871, 2,938, 2,996, 3,036, 3,050, 3,067, 3 288, 3,368, 3,380, 3,404, 3,466, 3,479, 3,509, 3,526, 3,530, 3,551, 3,680, 3,739, 3,780, 3,786, 3,871, 3,930, 3,993, 4,010, 4,021, 4,101, 4,108, 4,142, 4,147, 4,162, 4,168, 4,173, 4,191, 4,228, 4,232, 4,241, 4,262, 4,287, 4,335, 4,336, 4,414, 4,448, 4,496, 4,591, 4,592, 4,598, 4,619, 4,642, 4,660, 4,671, 4,728, 4,762, 4,797, 4,860, 4,879, 4,960, 5,018, 5,040, 5,189, 5,206, 5,255, 5,271, 5,406, 5,412, 5,466, 5,484, 5,518, 5,561, 5,566, 5,573, 5,647, 5,651, 5,678, 5,699, 5,748, 5,797, 5,804, 5,878, 5,951, 5,985, 6,038, 6,121, 6,176, 6,181, 6,191, 6,197, 6,324, 6,347, 6,353, 6,459, 6,461, 6,468, 6,503, 6,522, 6,553, 6,556, 6,569 y 6,636.—Ciento quince bonos de á \$500.....	57,500 00
A la vuelta.....	\$ 103,500 00

De la vuelta . . . . . \$ 103,500 00

Letra C.—Núms. 7,913, 7,951, 6,960, 7,976, 7,985, 7,998, 8,019, 8,070, 8,113, 8,141, 8,168, 8,212, 8,263, 8,268, 8,269, 8,380, 8,458, 8,545, 8,586, 8,786, 8,817, 8,857, 8,902, 8,919, 8,926, 8,932, 8,934, 8,942, 8,962, 9,037, 9,101, 9,109, 9,190, 9,233, 9,280, 9,464, 9,487, 9,514, 9,555, 7,593, 9,616, 9,619, 9,628, 9,709, 9,822, 10,029, 10,072, 10,101, 10,136, 10,147, 10,225, 10,289, 10,291, 10,381, 10,406, 10,496 y 10,503.—Cincuenta y siete bonos de á \$100 . . . . . \$ 5,700 00

Suma sorteada . . . . . \$ 109,200 00

Lo que se pone en conocimiento del público, á fin de que los tenedores de los bonos enumerados en la lista anterior, se presenten á verificar su cobro en el Banco Nacional de México, en donde está constituido el fondo de amortización.

México, 4 de diciembre de 1909.—Al margen: El oficial que despacha, —*R. E. Marin*.—El tesorero general de la Federación, *J. Arrangóiz*.—Por la secretaría de Hacienda: El jefe del departamento de Crédito y Comercio, *E. Martínez Sobral*.—Secretario: El jefe del departamento de Glosa de la tesorería general de la Federación, *J. Miguel Guadalajara*.—Intervine en el sorteo: El contador mayor de Hacienda, *Angel Berea*.

*Decreto en que se amplian, adicionan, reforman y cancelan, varias partidas del presupuesto de egresos vigente.*

SECCIÓN TERCERA.

El presidente de la república se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

*«Porfirio Díaz, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:*

Que la Cámara de diputados del

Congreso de la Unión, se ha servido decretar lo que sigue:

La Cámara de diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que le concede el inciso VI, letra A, del art. 72º de la Constitución Federal, decreta:

Art. 1º Se amplían en las cantidades que á continuación se expresan, las siguientes partidas del presupuesto de egresos vigente:

RAMO SEGUNDO.

*Foder Ejecutivo.*

Asignación adicional

Número de las partidas  
1011 Gastos de muebles y otras atenciones . . . . . \$ 5,000.00

RAMO QUINTO.

*Secretaría de Gobernación.*

4261 Gastos para las medidas sanitarias contra la fiebre amarilla y el paludismo . . . . . 13,000 00  
4940 Gastos de la policía reservada . . . . . 30,000.00

RAMO SÉPTIMO.

*Secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes.*

7181 Sueldos de ayudantes, de conformidad con la siguiente tarifa:

I. Los no titulados:

A. \$657 anuales si tienen á su cargo grupos elementales y menos de diez años de servicios;

B. \$803 anuales si tienen á su cargo grupos elementales y más de diez años de buenos servicios, ó si tienen á su cargo grupos superiores aun cuando sea con menos de cinco años de servicios;

C. \$912.50 anuales si tienen á su cargo grupos superiores con más de cinco años de buenos servicios; y

D. \$1,003.75 anuales si con más de diez años de buenos servicios tienen á su cargo grupos superiores.

II. Los titulados:

A. \$803 anuales si con menos de cinco años de servicios tienen á su cargo grupos elementales;

B. \$912.50 anuales si con más de 5 años de buenos servicios tienen á su cargo grupos elementales, y si tienen á su cargo grupos superiores aun cuando tengan menos de cinco años de servicios; y

C. \$1,003.75 anuales si con más de cinco años de buenos servicios tienen á su cargo grupos superiores.